



INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES CONVOCATORIA PÚBLICA N° 03 DE 2020

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y SERVICIOS GENERALES PARA LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y SUS SEDES ALTERNAS

FECHA DEL INFORME: 07 DE ABRIL DE 2020

REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES (NUMERAL 4.2.)

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

N°	PROPONENTE	Carta de Presentación de la Propuesta (Formulario 1) y Formularios 5 y 6	Documento de constitucion de consorcio /unión temporal	Capacidad Jurídica para contratar	Certificado de Existencia y Representación Legal	Copia del Documento de identificación del proponente	Póliza de Seriedad de la Propuesta	Paz y Salvo de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales	Copia del RUP vigente y en firme	Copia del RUT	Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	Definición de situación militar del proponente	Certificado de Antecedentes judiciales Policía Nacional y medidas correctivas RNMC
1	SERVIESPECIALES S.A.S.	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Observación 1	cumple	cumple	Observación 2	cumple	cumple	No Aplica	Cumple
2	SOJI SERVICES S.A.S.	Observación 1	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Observación 2	Cumple	cumple	Observación 3	Cumple	Observación 4	No Aplica	Cumple

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES (NUMERAL 4.3.)

N°	PROPONENTE	RUP (NUMERAL 4.4.1)	CAPACIDAD FINANCIERA (NUMERAL 4.3.1)			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (NUMERAL 4.3.2)		EXPERIENCIA DEL PROponente (NUMERAL 4.4.1.)	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES (NUMERAL 4.4.2)					
		Inscripción en el RUP	Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	N° de Contratos y codigos del RUP	Acreditar Paz y Salvo No Sanciones Laborales	Procedimiento para labores de alto riesgo y trabajo en alturas	procedimiento de manejo de residuos solidos y liquidos	Plan de formación	programa de salud ocupacional	modelo del uniforme de dotación para el personal
1	SERVIESPECIALES S.A.S.	Cumple	Observación 3	Cumple	Cumple	Observación 4	Observación 5	Cumple	Observación 6	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	SOJI SERVICES S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Observación 5

OBSERVACIONES

1	SERVIESPECIALES S.A.S.	<p><b>Observación 1:</b> El proponente debe allegar el recibo de pago de la póliza de seriedad de la propuesta N°8002011595 expedida por AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. <b>Observación 2:</b> El proponente debe allegar el RUT con fecha de generación de la vigencia 2020 <b>observación 3:</b> El proponente presenta un índice de liquidez inferior al solicitado en los términos de referencia. <b>observación 4:</b> El proponente presenta un índice de rentabilidad del patrimonio inferior al solicitado en los términos de referencia. <b>observación 5:</b> El proponente presenta un índice de rentabilidad del activo inferior al solicitado en los términos de referencia. <b>observación 6:</b> El proponente debe allegar la solicitud o documento de tramite de paz y salvo de No sanciones de la oficina regional Magdalena del Ministerio de Trabajo.</p>												
2	SOJI SERVICES S.A.S.	<p><b>Observación 1:</b> El proponente debe presentar el formulario N° 06 'COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN'. <b>Observación 2:</b> La vigencia de la póliza de seriedad debe ser hasta el 04 de julio de 2020. <b>Observación 3:</b> El proponente debe presentar el RUT con la clasificación de la actividad principal 8121 según como consta en el certificado de existencia y representación legal. <b>Observación 4:</b> El proponente debe evidenciar que la empresa SOJI SERVICES S.A.S. NO se encuentra sancionado en la Procuraduría General de la Nación. <b>Observación 5:</b> El modelo del uniforme de dotación NO debe incluir el escudo de la Universidad del Magdalena, dado que el proponente sería el unico y exclusivo empleador del personal que ejecuta el contrato, deberá tener los simbolos o logotipos del proponente.</p>												

OSCAR SAID DURAN QUINTERO  
Miembro Comité Evaluador

HERMIDEZ JEREZ BLANCO  
Miembro Comité Evaluador

WILBERTO GALVIS SANTOS  
Miembro Comité Evaluador

NOTA: EL PRESENTE INFORME FUE APROBADO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR VIA CORREO ELECTONICO DE CONFORMIDAD CON LAS MEDIDAS SANITARIAS ADOPTADAS DENTRO DE LA INSTITUCION.



